



El Subsecretario de Prevención del Delito y Relación con la Comunidad, Dr. Martín Borrelli, informó sobre el lanzamiento del Cuerpo de Agentes de Protección Escolar en el marco del Programa "Senderos Seguros" que coordina la Dirección General de Políticas de Prevención del Delito dependiente de la Subsecretaría a su cargo.

Sobre el lanzamiento del Cuerpo de Agentes de Protección Escolar informó a la Comisión parlamentaria de Seguridad el Subsecretario de Prevención del Delito y Relación con la Comunidad, Dr. Martín Borrelli -Diputado MC- en el marco de una reunión encabezada por el presidente de dicha comisión, Diputado Alejandro García.

El Subsecretario afirmó que "hace más de dos meses que estos agentes realizan con éxito sus funciones a modo de prueba. Pudimos corroborar que a los padres de los alumnos le resultó positiva la presencia de este Cuerpo".

El Cuerpo de Agentes de Protección Escolar, que será presentado mañana oficialmente, se creó en el marco del Programa "Senderos Seguros". Estará integrado por personal civil estrictamente capacitado, que no portará armas, y cuya función será colaborar con las fuerzas de seguridad vigilando los sectores escolares. En esta primera etapa, los primeros agentes se harán cargo de seis Senderos Seguros de diferentes barrios de la ciudad.

Un Sendero Seguro es un camino protegido y vigilado por la comunidad, con la sinergia de los vecinos, comerciantes, padres, docentes y policías, para que los chicos que estudian puedan concurrir y regresar tranquilos de las escuelas, sin que en este trayecto sean víctimas de delitos. Los participantes del sendero reciben información de parte de los coordinadores del programa a fin de estar atentos a las modalidades delictivas detectadas y los distintos números telefónicos de emergencia, a fin de saber con quien contactarse rápidamente en caso de detectar alguna de estas modalidades o que algún chico sea víctima de un ilícito.

Participaron de la reunión de la Comisión de Seguridad que se realizó esta tarde en el Salón Presidente Perón, los Diputados Helio Rebot, Francisco Quintana, Enzo Pagani y Fernando Sánchez.